



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001093-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con el operativo de extinción y prevención de incendios forestales de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/001093, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con el operativo de extinción y prevención de incendios forestales de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández